



Han invertido más de \$9 millones para que les instalen un poste y nada

Familias llevan más de un año con luz ilegal pese a cumplir con requisitos de Edelmag

● “Dejaremos de comer para poder ponerlo, aunque es responsabilidad de ellos”, dijo Ana Almonacid, una de las afectadas.

Diego Bravo
 periodistas@elpinguino.com

La belleza de la ciudad y el Estrecho desde allí, del pasaje Kuruf 2, de camino al Parque Andino (el kilómetro 1,8 de la Ruta Y-580), en la parte alta de la capital regional, se ve opacada por algo desolador: las seis familias que viven o vivían en el lugar no tienen suministro eléctrico normado. Todo lo que tiene que hacer con corriente lo hacen “todo ilegal, porque dependemos, muchas veces, de otros vecinos. Se corta la luz todos los días; los hijos no pueden estudiar porque están sin internet, mis hijos mayores, que están en la universidad, se les corta el internet. No pueden enviar correos ni hacer gráficos, es muy complejo”.

El relato es de Ana Almonacid, quien fuera alguna

vez vocera de la Agrupación Kuruf y hoy es una vecina afectada que denuncia “mentiras” por parte de la Gobernación Regional y de la empresa proveedora de electricidad, Edelmag.

No es una toma en la que vive. Asegura que el terreno lo compró. Allí vive ella y sus tres hijos. Es una zona alejada de la urbanización, por lo mismo no tienen electricidad en norma, tampoco agua potable ni gas para el frío inminente. Llegó hace menos de 10 años, como muchos, resultado del crecimiento desregulado de la ciudad. Primero la gente, luego los servicios; primero la necesidad, después la solución. Incluso alguna vez, hace varios años ya, le escuchó decir a un asesor de una entidad estatal que para poder dejar de comprar agua o capestar el frío con corriente, o incluso tener corriente, harían falta unos 30 o 40 años.

Pero sería mucho agru-parlo todo aquí. Lo que Ana quiere dar a conocer es que “llevamos un año esperando que nos puedan instalar un poste de luz afuera, en la ruta, y entiendo que le corresponde a Edelmag porque está fuera de la ruta”. “Nos han tramitado documentos, factibilidad, que dura 90 días. Estamos próximos a que la factibilidad venza, y otra vez volverlas a pedir, otra vez solicitarla al eléctrico”.

Tres o cuatro documentos de factibilidad se les han vuelto obsoletos. Aunque lo suyo tiene nombre: Francisco Gómez, “encargado de Electrificación”, cita Ana de memoria. No hay registros de él en la web de Edelmag. En donde sí aparece vinculado a la eléctrica es en Infolobby, como persona natural y gestor pasivo.

Agrega Almonacid que Gómez “no responde a los correos, a los WhatsApp, o

está de vacaciones o en otra ciudad. Y tengo que ir directamente a Edelmag a hablar con ellos y no siempre se puede”. (Y aunque parezca una triste ironía, desde Edelmag aseguraron no poder contestar a las inquietudes hasta el próximo lunes 23 de septiembre: no había nadie en la oficina y la interlocutora estaba de viaje).

Pero volvamos a Kuruf. Para electrificar la zona, primero fueron a la Gobernación Regional. Allí les pidieron acciones y derechos “y nos rechazaron luego por lo mismo (...) Hace un año nos dijeron que le podíamos presentar los documentos a Edelmag y que se desligaban del tema porque hicieron su trabajo”.

“Nos falta un poste de luz que estamos pidiendo. Lo estamos pidiendo, dejaremos de comer para poder ponerlo, aunque es responsabilidad de ellos, si está en la ruta (...)”



El problema ocurre en el kilómetro 1,8 de la Ruta Y-580.

Hemos ido a rogar, a suplicar. Ya no encuentro otra forma”, concluyó Ana.

Desde la eléctrica les pidieron que el medidor

estuviera afuera. Y la mañana del 17 de septiembre, la lata que cubre los medidores no dejaba de sonar por el viento.

VER VIDEO